

ACTA 262

Asamblea Anual Ordinaria

En la Sala de Zoom 819 7943 8446, cumplidos los treinta minutos reglamentarios de espera para la asistencia, siendo las 17:00 horas del día viernes 25 de septiembre de 2020, se inicia la Asamblea Anual Ordinaria de la Unión Matemática Argentina. Están presentes los miembros de la Comisión Directiva que coordinan el desarrollo de la Asamblea: Dr. Alejandro Neme (Presidente, DNI 10945376), Dr. Sheldy Ombrosi (Vicepresidente primero, DNI 22845892), Dr. Sergio Favier (Vicepresidente Segundo, DNI 14888081), Dra. Analía Silva (Secretaria, DNI 29668948), Dr. Jorge Oviedo (Tesorero, DNI 13484065), Dr. Adrián Pastine (Prosecretario, DNI 33219586), Mgter. Rosa Lorenzo (Protesorera, DNI 26082377) y la Dra. Ana Benavente (Directora de Publicaciones, DNI 22011871). Además están presentes: Fabian Levis (DNI 21750457), Ivana Gomez (DNI 24500935), Martín Darío Safe (DNI 27832048), Gabriela Ovando (DNI 21901957) y Elsa Fernández (DNI 21901957), quienes son Vocales Suplentes, María Eugenia Rodríguez (DNI 32022335), Silvio Reggiani (DNI 30659120), María Chara (DNI 31058720), Damián Knopoff (DNI 30050806) y Víctor Fernández (DNI 22656746), quienes son Vocales Regionales, y las siguientes personas asociadas: honorarias: Eleonor Harboure (DNI 5675302), Carlos Cabrelli (DNI 7803690), Roberto Macías (DNI 7976982); titulares: Leandro Cagliero (DNI 21399646), Eduardo Zarate (DNI 31252105), Israel Pablo Rivera Ríos (DNI 95851241), Sergio Celani (DNI 16422639), Silvia Lassalle (DNI 20988465), Ana Mendieta (DNI 21320253), Sonia Acinas (DNI 25508872), Beatriz Viviani (DNI 10824440), Cecilia Ferrari (DNI 24877217), Mauro Subils (DNI 32251482), Rocío Díaz Martín (DNI 35260426), Luciana Diaz (DNI 26672057), Martín Almirán (DNI 26337953), Virginia Montoro (DNI 14175990), Alejandro Leopoldo Tiraboschi (DNI 14121588), Pedro Sánchez Terraf (DNI 27211399), Anibal Chicco (DNI 28744459), Sigrid Heineken (DNI 22808394), Ursula Molter (DNI 13232731), Isolda Cardoso (DNI 27744594), María de Gracia Mendonça (DNI 17622923), Belén Arouxet (DNI 26262770), Daniel López Aragón (DNI 26837616), Romina M Arroyo (DNI 31198912), Leandro Zuberan (DNI 25181236), Pablo Groisman (DNI 23903263), Andrea Ridolfi (DNI 26305623), Guillermo Cortiñas (DNI 14740573), Jorgelina Recchi (DNI 29451543), Ignacio Viglizzo (DNI 21152094), Fernando Fantino (DNI 26094302), Miguel Andrés Marcos (DNI 32582060), Isabel Herrero (DNI 29078233), Pedro Morin (DNI 22070980), Mauricio Ramseyer (DNI 28939901), Graciela Nasini (DNI 13580433), Raquel Crescimbeni (DNI 17211014), Gladis Pradolini (DNI 18096040), Daniel Carando (DNI 22432571), Antonio Cafure (DNI 21471648), Rocío Belén Suárez Albanesi (DNI 33369204), Ines Armendariz (DNI 25658013), Marisa Toschi (DNI 28052483), Agustín Bonifacio (DNI 29402266), Sonia Trepode (DNI 14785988), Silvina Riveros (DNI 18488076), Alejandro Tolcachier (DNI 38997130), Pablo Ferrari (DNI 8236573), Marina Nicolini (DNI 36935410), Noelia Juarez (DNI 32515074), María Eugenia Garcia (DNI 27824555), Federico Morana (DNI 30786914), Gastón A. García (DNI 25614480), Sebastián Ferraro (DNI 24829114), Karina Batistelli (DNI 32450381), Estefanía Dalmasso (DNI 33552058), Marilina Carena (DNI 27219745), Damián Fernández (DNI 18812695), Pamela Llop (DNI 29163700), Javier Salaj (DNI 34891211), Teresa Braicovich (DNI 14800020), Federico Mallea (DNI 35511551), Cecilia Cimadamore (DNI 25134429), Liliana Forzani (DNI 17362108), marcos salvai (DNI 14665987), Francisco Vittone (DNI 30741792), Alicia Dickenstein (DNI 11634908), Ana Bucher (DNI 38785353), Daniel Mosqueda (DNI 33071699), Gabriel Avellaneda (DNI 23118675), Alejandra Perini (DNI 20933152), Mariana Prieto (DNI 26958277), Emilio Lauret (DNI 30009930); adherentes: Camilo Ernesto Mancini Lucero (DNI 33740871) y Ricardo Angelo Monteiro Canale (Pasaporte FK511146). En total asisten 94 personas que están en condiciones de votar. Se

cuenta también con la presencia del escribano Juan José Laborda Ibarra, titular del Registro Notarial número 69 de la Provincia de San Luis.

El Presidente comienza a desarrollar el orden del día establecido en el siguiente orden:

1. Consideración de la Memoria Anual:
 - I. Informe de la Secretaría.
 - II. Informe de Publicaciones.
 - III. Informe de la Tesorería.
2. Consideración del Balance.
3. Consideración de las cuotas societarias para el período 2020.
4. Situación de Secretarías Locales donde no se realizaron las elecciones de Secretario Local y de Regiones donde no se realizaron las elecciones de Vocal Regional.

1. Memoria Anual

I. Informe de la Secretaría:

Se resumen las acciones más relevantes llevadas a cabo en el último período según constan en las Actas ya aprobadas y se informa sobre distintos aspectos de la Sociedad. La Secretaria Dra. Analía Silva y el prosecretario Dr. Adrián Pastine, proceden a leer el informe de secretaría.

a. Aspectos administrativos y contables

- Domicilio legal: Santa Fe. Estudio contable y asesoramiento legal: Forzani, Santa Fe.
- Servicios contables a partir del 1 de diciembre de 2019: Forzani (Santa Fe).
- Desarrollo de sistema de tesorería y sistema de cobros: Estudio "Ifelse", San Luis.
- Sistema informático de la UMA: CCT Santa Fe.

b. Sobre los socios

Se describe la cantidad y tipo de socios de la UMA, dispuestos en la siguiente tabla.

	Cuota 2018	Cuota 2019	Cuota 2020
Titulares	500	445	406
Adherentes	124	47	31
Institucionales	3	1	3

Socios Honorarios: 26.

Contribuciones especiales: dos de 600 (seiscientos) pesos cada una.

c. Situación de las elecciones en las secretarías locales

Se comenta que se llevaron a cabo las elecciones de secretarías locales en diciembre de 2019, la duración del mandato de las personas elegidas es por dos años a partir del primero de abril. Se informa que no se realizaron elecciones en Comodoro Rivadavia, Formosa, Posadas, Salta, San Juan, Santiago del Estero y Trelew, que Formosa y San Juan no poseen suficientes socios para realizar una elección, que el secretario local suplente de San Juan se comunicó con la Secretaría de la UMA y prometió hacerse cargo de la secretaría local y regularizar la situación,

y que del resto de las secretarías no se obtuvo respuesta.

Respecto a las elecciones de vocales regionales de las regiones Nordeste y Noroeste, las mismas que no realizaron en agosto de 2019. Se informa que no se resolvió la situación, ya que muchas de las provincias que integran estas regiones o bien no poseen secretaría local o bien no realizaron elecciones de secretaría local.

d. Unión matemática Internacional, Umalca y MCofA

Respecto de la IMU se comenta que la Dra. Mónica Villareal participó de la Asamblea General que eligió el nuevo Comité Ejecutivo de la ICMI para el período 2021-2024.

En relación a la UMALCA se informa que el presidente y el vicepresidente segundo asistieron a la asamblea en donde se discutieron los siguientes temas:

- Programa de ayudas a viajes (realizado con aportes directos de los miembros).
- Transición de UMALCA a una asociación civil.
- Código de conducta en eventos UMALCA.
- Emalcas.
- Jornada virtual de anuncios de premios UMALCA.
- CLAM.
- Votación sobre la propuesta de extender las responsabilidades del actual Comité Ejecutivo y la incorporación de Andres Navas como coordinador del Comité Científico.

Sobre el MCofA, se informa que la UMA está al día con la cuota y se comentó que AMIC debe las cuotas de 2018, 2019 y 2020. El problema de este pago es la negativa desde CONICET para que las UE ejecuten el gasto desde Fondos de Funcionamiento. Se menciona que se trabaja en una alternativa que sea viable para todos los Institutos tal vez via la UMA.

e. Comisiones especiales

Se comentaron los siguientes cambios de integrantes de algunas comisiones especiales:

Comisión de Género:

Nombramientos: Patricia Galdeano (UNSL) y Miguel Marcos (UNL).

Se retiran: Natalia Bordino (UNMdP), Isolda Cardoso (UNR) y Mariel G. Lovatto (UNL).

Comisión de Diagnóstico de Licenciaturas:

Nombramiento: Adrián Pastine (UNSL).

Se retira: Alejandro Neme (UNSL).

Comisión de Visibilidad:

Coordinador: Santiago Laplagne (UBA) pasa a ser el coordinador de la comisión.

Teresa Krick (UBA) continúa a cargo de la Conferencia de Divulgación.

Se comenta que las actividades de algunas comisiones especiales se vieron afectadas por la situación epidemiológica del país. En particular se menciona que un foro UMA-CUCEN planificado para realizarse en Tandil en marzo tuvo que ser cancelado por las razones de público conocimiento.

Comisión de visibilidad (Cordinador: Santiago Laplagne)

Se informan las siguientes actividades de la comisión de Visibilidad:

- Daniel Grimaldi mantiene el Sitio de visibilidad de la UMA:
<http://visibilidaduma.dm.uba.ar/>
- Se tiene presencia en la redes sociales: Facebook y Youtube.
- Se organizaron actividades para el Día internacional de la matemática, algunas de ellas debieron ser suspendidas por la pandemia.
- Se recopiló información sobre las actividades realizadas para el Día internacional de las mujeres en matemática.
- La conferencia de divulgación en la suma 2020 fue dada por Victoria Otero Espinar.
- Se planificó que la conferencia de divulgación en la virtuma sea dada por Adrián Paenza
- Se colaboró con la comisión organizadora local en el Festival de Matemática en la suma 2019.
- Se organizó el festival de matemática en la virtuma, contando con la novedad de una sesión de comunicaciones de experiencias de divulgación.

Comisión de Género (Cordinadora: Gabriela Ovando)

Se informaran las siguientes actividades:

- Actividades SUMA 2019: Encuentro de mujeres, talleres de género, panel y visita social (con la ayuda del subsidio del Comm. Women in Math. de la IMU).
- Día de la mujer: video con diversas matemáticas del país.
- Programa de mentoreo de la UMA.
- Actividades previstas para virtUMA 2020: Conferencia de Erica Hynes y 8 talleres.
- Se mantuvo presencia en las redes sociales: Instagram y Facebook.

f. Sobre los encuentros ERUMA

Se informa sobre el encuentro en conjunto con una EMALCA realizado en Octubre de 2019 en Comodoro Rivadavia, cuya organización estuvo a cargo de Gabriel Soto y Damián Fernández. Este evento contó con 77 inscriptos, y su programa incluyó 3 cursos, 2 conferencias, mesa debate y MuMat.

Se informa que el encuentro planificado para realizarse en mayo de 2020 en Catamarca debió ser suspendido por la pandemia. Por la misma razón no se programaron más Erumas.

g. Sobre las reuniones anuales de la UMA

Se informan los siguientes cambios en las reuniones previstas

- La Reunión anual 2020 se realizará de manera virtual (virtUMA 2020, página web: <https://virtuma2020.com.ar/>).
- La sede de Neuquén queda para la reunión 2021.
- La sede de Salta queda para la reunión 2022.
- La Reunión Conjunta entre RSME y UMA se pospone hasta diciembre de 2021.

II. Informe de dirección de Publicaciones:

La directora de publicaciones, Dra. Ana Benavente, lee el informe de la dirección de publicaciones.

a. Sobre el informe de la directora de la RUMA

Se informa que la revista cuenta con cinco Subdirectores: Gabriel Acosta (UBA), Liliana Forzani (UNL), María Julia Redondo (UNS), Paulo Tirao (UNC), Ignacio Viglizzo(UNS); treinta y un editores (18 en Argentina y el resto en el exterior) y la parte técnica esta a cargo de Fernando

Gómez (UNS).

Se muestra la siguiente tabla, que incluye información sobre los artículos.

año	recibidos	rechazados	aceptados	en revisión	en referato
2019	189	147 (78%)	36	5	
2020	174 (+30)	127 (73%)	4	1	42

Se comentan los siguientes datos relevantes:

- Se hace todo lo posible por dar una primera respuesta a los autores a lo sumo en seis meses desde que el artículo es enviado y mucho antes si el artículo es rechazado.
- El Impact Factor 2019 es de 0,522 (aumentó bastante con respecto al del 2018).
- Se publica un volumen con dos números por año.
- Se cuenta con DOI's desde el año 2018. Financiados hasta ahora por la Universidad Nacional del Sur. La Unión Matemática Argentina se haría cargo de estos pagos cruciales desde 2021.
- Página web: <http://inmabb.criba.edu.ar/revuma/>. Están todos los volúmenes desde 1936 de manera gratuita. Asimismo la publicación de artículos es totalmente gratuita para autores.
- A medida que los artículos son aceptados aparecen listados como In Press. Una vez realizada la edición técnica, los archivos están disponibles como Online First.
- Volumen 60 (2019), número 2 (publicado a fin de diciembre de 2019, 363 páginas, 22 artículos).
- Volumen 61 (2020), número 1 (publicado a fin de junio de 2020, 196 páginas, 11 artículos). Este número es más chico porque el trabajo técnico de edición fue demorado debido a la pandemia.
- El INMABB ha realizado un concurso para un cargo de CPA del CONICET (que ya fue asignado pero aún está en trámite). Parte de las tareas será la colaboración con la edición técnica de nuestra Revista (UMA).
- No se cuenta con alguien que se ocupe profesionalmente de la promoción de la Revista.
- Se resalta que la Unión Matemática Argentina no ha hecho aportes económicos para el funcionamiento de la Revista desde que se asumió la Dirección en 2018.
- Este año por primera vez se otorga el Premio al Mejor Artículo de la Revista de la Unión Matemática Argentina durante la Reunión Anual. El jurado de esta edición del premio es: Alicia Dickenstein, Marisa Gutiérrez, Jorge Lauret y Gladis Pradolini.

b. Sobre el Premio al mejor artículo de la RUMA

Se informa que la CD de la UMA, decide instaurar un premio al Mejor Artículo de la RUMA, que se anuncia y se entrega durante la Reunión Anual. Se explica el reglamento de dicho premio. La asamblea discute su opinión sobre este premio, y en particular sobre la compensación monetaria del mismo. Finalmente la asamblea da su acuerdo con la instauración del premio.

c. Sobre el informe del director la RevEM

Se informan los siguientes hechos sobre la RevEM:

- Se publicaron: el último número del Volumen 34 (2019) y los dos primeros números del Volumen 35 (2020). En estos tres números se publicaron 11 artículos.
- Desde el 1/9/19 al 31/8/20, se recibieron 30 artículos de los cuales 6 fueron publicados,

10 rechazados y 14 siguen en evaluación.

- Actualmente se cuenta con 16 artículos en evaluación.
- RevEM ha comenzado a ser indexada por primera vez en su historia: aceptada por DOAJ, Latindex y Reddib. Se está en proceso de terminar la aplicación a alguna base de datos adicional.
- Sitio web de la RevEM <https://revistas.unc.edu.ar/index.php/REM/index>.
- Se incorporó al trabajo de edición y mantenimiento del sitio web el equipo de la Biblioteca de FAMAFA, liderado por Valentina Lafuente.
- En 2019 se imprimieron 100 ejemplares de cada número en offset (ilustración Mate 115 grs 4/4, tapa ilustración 300 grs 4/0, fresado) por un costo de \$92;000 (los gastos de envío son cubiertos por FAMAFA). Se evalúa la posibilidad de quedar sólo con la publicación online de la revista.

d. Sobre el informe de la directora de publicaciones

- En noviembre de 2019 asume el Daniel Jaume (UNSL) como Director de Publicaciones.
- En diciembre de 2019 se crea el puesto de Secretario de Comunicación Digital (Diego Gabriel Martínez (UNSL)) como soporte en las redes sociales.
- Se edita Volumen 54 del Noticiero de la UMA, que recoge los resúmenes de las comunicaciones científicas y comunicaciones de la REM de la pasada SUMA 2019.
- En abril del 2020, aceptada la renuncia del Director de Publicaciones, se designa a la primera vocal suplente, Ana Benavente (UNSL), en el cargo de Directora de Publicaciones.
- Se actualiza información pendiente en el flujo de Novedades de la página del Noticiero.
- Se envían dos circulares por email a las Secretarías Locales. Se ha mantenido el anuncio de Novedades inmediatas vía redes sociales (Twitter y Facebook) y archivo del Noticiero <http://www.union-matematica.org.ar/archivo>.
- Tareas anexas a la edición del Noticiero: mantenimiento del sitio estático de la UMA <http://www.unión-matematica.org.ar>.
- Se destaca la enorme dificultad que se ha tenido desde Secretaría y desde Dirección de Publicaciones en el uso de las cuentas de email oficiales de la UMA y en el mantenimiento de las páginas tanto de la UMA como la del Noticiero debido a la comunicación poco fluida con el administrador del server donde se encuentran alojadas. Se trabaja en una solución para este punto que sirva para los futuros cambios de CD de la UMA.
- Se destaca también la predisposición del Director de Publicaciones de la CD anterior, Pedro Sánchez Terraf en ayudar y responder, siempre que se le ha solicitado, en lo que concierne a la continuación de la area de la Dirección de Publicaciones.

III. Informe de Tesorería:

Se presentan distintos resúmenes de ingresos y gastos por actividades del año calendario 2020 y comparativos con 2019:

COMPOSICION DE RUBROS DEL ACTIVO CORRIENTE Y NO CORRIENTE

	<u>31/8/2020</u>	<u>31/8/2019</u>
CAJA	7.833,44	4.464,43
Plazo fijo en pesos	1.633.573,16	971.753,42

Intereses a Devengar Plazo Fijo Pesos	- 1.742,20	- 31.093,15
Plazo Fijo en Dolares	1.077.073,39	834.703,44
Intereses a Devengar Plazo Fijo Dolares	- 243,31	- 188,54
MONEDA EXTRANJERA	96.579,00	77.064,00
Banco Credicoop Cta Cte Cordoba	446.926,11	1.069.414,01

-
3.259.999,59 **2.926.117,61**

Cuotas sociales a cobrar	23.620,00	28.250,00
Cuotas Institucionales a Cobrar	38.000,00	-
Inscripciones congreso a cobrar	43.800,00	349.200,00
Creditos Varios	22.006,67	16.756,67

127.426,67 **394.206,67**

Anticipos Socios a Facturar	-	800,00
Anticipos Reunion Anual a Facturar	-	10.900,00

- **11.700,00**

TOTAL **3.387.426,26** **3.308.624,28**

DETALLE	RESULTADOS NO ASIGNADOS	PATRIMONIO NETO AL 31/08/2020	PATRIMONIO NETO AL 31/08/2019
Saldos al comienzo del ejercicio	3.308.624,28	3.308.624,28	3.011.465,60
Ajuste por Inflacion RT 6 (Nota 4)	1.345.714,82	1.345.714,82	1.640.723,50
Resultado del Ejercicio	-1.266.912,84	-1.266.912,84	2.150,00
Saldos al cierre del ejercicio	3.387.426,26	3.387.426,26	4.654.339,10
Diferencias de saldos	78.801,98	78.801,98	1.642.873,50

RECURSOS	<u>31/8/2020</u>	<u>31/8/2019</u>
RESULTADOS ORDINARIOS		
Para fines generales	1.451.800,00	1.689.557,10
OTROS RECURSOS		
Subsidios	315.000,00	298.883,34
TOTAL DE RECURSOS	1.766.800,00	1.988.440,44
GASTOS		
Generales de Administracion	- 2.154.709,08	- 1.524.711,30
RECURSOS-GASTOS	- 387.909,08	463.729,14
Resultados Fin. Y por Tenencia	466.711,06	704.138,31
SUPERAVIT - DEFICIT FINAL DEL EJERCICIO	78.801,98	1.167.867,45

INGRESOS	
Ingreso por Cuotas 2019-2020	824.700,00
Cuotas Institucionales 2019-2020	88.000,00
Ingresos por Inscripciones UMA 2019	252.100,00

Ingresos por Inscripciones VirtUMA 2020		239.400,00
Otros congresos (ERUMA)		47.600,00
		1.451.800,00
Intereses Plazo Fijo Ganados		76.178,45
Resultado por tenencia P. F. Uvas		133.332,54
Resultado por tenencia moneda extranjera		257.200,07
		466.711,06
EGRESOS		
Gastos Bancarios	67.643,57	
Correspondencia y sellado	1.365,00	
Pagina Web	37.000,00	
Impresiones- Revista REM	92.000,00	
Papeles y utiles	8.094,40	
Honorarios	317.508,72	
Pasajes y Viaticos	69.438,70	
Premios CIMA y Monografias 2019	78.400,00	
Gastos Reunion Anual 2019	999.062,02	
Reunion 2019 Becas		227.200,00
Reunion 2019 Ayuda a Expositores		323.922,75
Reunion 2019 Viaticos y Pasajes		275.911,13
Reunion 2019 Varios		172.028,14
Servicios y gastos varios - Otros Egresos	17.624,29	
Encuentros Regionales UMA	28.285,63	
Olimpiada Matematica Argentina	30.400,00	
Cuotas Internaciones (AMS, UMALCA,...)	405.386,75	
Cuotas Org AAPC	2.500,00	
TOTAL GASTOS	2.154.709,08	

Rubro	Total al 31/8/2020	Total al 31/8/2019
Reunion Anual UMA	999.062,02	498.559,71
Gastos Revista y Boletin UMA	92.000,00	0,00
Gastos Pagina UMA	37.000,00	5.000,00
Gastos de Correspondencia	1.365,00	0,00
Honorarios	317.508,72	172.250,62
Viaticos y Pasajes	69.438,70	67.495,13
Papeleria y Utiles e impresos	8.094,40	4.742,16
Premios estimulo	78.400,00	50.000,00
Gastos bancarios	67.643,57	79.499,24
Cuota Otros Organismos	407.886,75	553.950,88
Servicios y Gastos Varios	17.624,29	14.981,74
Encuentros Regionales UMA	58.685,63	78.231,82
TOTALES	2.154.709,08	1.524.711,30

2. Se ponen a consideración de la Asamblea la Memoria Anual y el Balance 2020.
Se aprueban la Memoria y el Balance por unanimidad.

3. Cuotas societarias para el año 2021

Se proponen los siguientes valores y fechas de vencimiento para todos los tipos de socios.

Tipo de cuota	Del 01/01/2021 al 30/06/2021	Del 01/07/2021 al 31/12/2021
Adherente	\$1400	\$1400
Titular	\$2.600	\$3.400
Institucional	\$15.000	\$15.000

Se propone que las contribuciones especiales sean múltiplos de 100 pesos, a partir de 100 pesos.

Se aprueban los valores y vencimientos antedichos por unanimidad.

4. Situación de Secretarías Locales donde no se realizaron las elecciones de Secretario Local y de Regiones donde no se realizaron las elecciones de Vocal Regional.

Se propone que la CD se contacte directamente con las personas asociadas para realizar elecciones en las Secretarías Locales donde los titulares de la secretaría no responden los mails. Se propone que la CD prepare una propuesta de fusión de Secretarías Locales pequeñas para discutir en la Asamblea General Ordinaria del 2021. La asamblea aprueba estas propuestas por unanimidad.

Alejandro Neme
Presidente

Analía Silva
Secretaria